

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 20. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinticinco céntimos líneas; En 2.ª, quince céntimos líneas; En 3.ª, diez céntimos líneas. RECLAMOS: líneas, 20 céntimos. COMUNICADOS y NOTICIAS de educación: de 1.ª a 5.ª pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Boletines a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año VIII. Núm. 2.090. OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165. Vie nes 7 de Enero de 1898.

Mr. POUJADE, Avellanos, 3, pral.-Fotografías, foto-pinturas, esmaltes y ampliaciones.

Tomasa Baonza CORSETERA MADRILEÑA San Juan, 58, 2.ª GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante. Se necesitan oficiales y aprendizas.

A. Hurtado CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA Espolón, 40 Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cachout, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco. Espolón, 40, pral. decha.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Los comentarios del día.—En Palacio.—Los carlistas.—De Filipinas. Madrid 6.

El fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina en el asunto Weyler, ha ofrecido hoy una nota singularísima, una característica en los comentaristas que sólo a título de referencia he de recoger. Se dice que el ministro de la Guerra se encuentra en la disyuntiva de dimitir ante el acuerdo de aquel alto tribunal militar, ¿porqué? Según los comentaristas, porque el gobierno en una nota oficiosa declaró que, a su entender, existían varios delitos en la cuestión Weyler, digo en la cuestión, refiriéndose a la publicidad de la protesta. ¿Pero es que los Gobiernos definen los delitos? Esta pregunta seguramente la contestarán aquellos comentaristas en el sentido amplia y puramente legal diciendo que no, y así descurriendo, sostenían esta tarde autorizados ministeriales que no había ni siquiera indicios de que existiera tal conflicto de Gobierno. El Consejo estimó en su reunión de ayer que no existían los delitos que se imputaban al general Weyler, y, claro es, que discrepaba del parecer de los ministros. Pero puede aceptarse la doctrina de que una discrepancia entre el parecer del Gobierno y un tribunal que es supremo en sus fallos pueda determinar una crisis? Ni habría Gobiernos posibles ni tribunales con independencia y vendrían éstos a ser un instrumento del poder ejecutivo, en cuyo caso se perturbarían todos los organismos sociales. Así lo estiman los mismos ministeriales aunque no ocultan que el acuerdo del Consejo Supremo haya contrariado a los ministros.

Acaso relacionado con esto, se haya dado demasiada importancia a una conferencia que el capitán general de Madrid ha celebrado con el señor Sagasta en el domicilio de éste. También ha conferenciado con el jefe del Gobierno el ministro de Estado, quien, según sus referencias, no había recibido aún noticia oficial de la primera sesión celebrada por las cámaras norteamericanas. Otro tema discutido hoy por la prensa, y comentado en los círculos políticos es el referente al juicio de residencia que, según un periódico ministerial podría, y hasta debería aplicarse al marqués de Tenerife. Ya en otra ocasión se habló del mismo asunto cuando regresó a Madrid el general Weyler, pero ahora parece que a los amigos del Gobierno—á quienes sin duda no ha producido muy buen efecto el reciente fallo del Tribunal Supremo de Guerra y Marina—no les vendría mal

que el señor Weyler diera detallada cuenta de sus gestiones al frente de la gran antilla.

A esto objetan los que simpatizan con dicho general, que él no tiene por qué ser juzgado por sus actos como general en jefe, y que como gobernador general se atuvo siempre á las instrucciones del gabinete conservador que se nombró y de su ilustre jefe el señor Cánovas del Castillo.

S. M. la Reina se encontraba esta mañana muy mejorada de su leve indisposición, asistiendo á la tribuna de la capilla de palacio desde la cual oyó misa, conferenciando después aunque por breves momentos con el jefe del Gobierno. El Rey y la Infanta Teresa han salido de paseo por el Retiro y la Castellana, acompañados por la Princesa de Asturias por estar ligeramente constipada.

Con motivo de la fiesta del día, ha habido esta tarde mucha animación en casa del marqués de Cerralbo. A las tres de la tarde comenzó á recibir á sus amigos políticos el representante de don Carlos, habiendo acudido, entre otros muchos, el marqués de Castrillo, el conde de Azmín, el señor Barrio y Mier, el barón de Sangarrén, el marqués de Tamarit y D. Csáreo Sanz.

El marqués de Cerralbo recibió, además, gran número de cartas y tarjetas de felicitación. El acto no ha tenido, ni mucho menos, la solemnidad de que algunos hablaban ayer, pues todo se ha reducido, como hemos dicho, á unas cuantas visitas.

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama oficial de Filipinas: Capitán general á ministro Guerra: Gobernador Laguna me dice se ha presentado hermano Rizal con cabecillas Malvar y Taino, jefes de esta provincia, marchando á Looc, en Batangas, para que se entreguen los de dicho punto; las armas las entregarán el 13 en Pangasinan, donde iré á recibirlas. Llegado aquí el primer convoy de armas y municiones de Biacuabato, con 516 armas de fuego, 16 cañones, lantacas y muchas armas blancas, habiéndose acogido á indulto en dicho punto unas 2.000 familias. En las demás provincias hay muchas presentaciones.

Los prisioneros de Victoria de las Tunas.—Ataque á Niquero.—Documento reservado.—Toma de un campamento.—El general Pando. El general Blanco ha comunicado al ministro de la Guerra que se ha interceptado una carta de Calixto García á Estrada Palma, dándole cuenta del ataque y toma de Guisa. Calixto García dice en ella que de la guarnición de Guisa murieron 50 en la defensa y que el resto lo tiene prisionero. Entre los prisioneros están el capitán Ceballos y el teniente Vidal, heridos; otro teniente ileso, y soldados y clases hasta el número de 113. Estos prisioneros están en lugar seguro. Dice Calixto García que no los entrega en vista de lo ocurrido con los prisioneros que hizo en Victoria de las Tunas, que han vuelto á tomar las armas contra la rebelión.

Los rebeldes pretendieron entrar en Niquero, jurisdicción de Manzanillo, según telegrama recibido por un colega. Enviaron al fuerte un parlamentario, intimando la rendición, y ante la negativa de los leales, dispararon 50 cañonazos. El fuego de fusilería de nuestros soldados fué tan certero, que el enemigo se dió á la fuga, con cañones y todo. Tuvimos dos muertos y causamos muchas bajas. Añade el corresponsal que se dice que las piezas de los separatistas estaban servidas por oficiales yankees. Un documento reservado de gran importancia acaba de publicar El Diario de la Marina. Va dirigido á Estrada Palma y le suscriben emigrados de significación, Casuso, Zaido y Tamayo, entre otros. En él se declara, que es preciso consultar al pueblo cubano, pues si éste quiere la paz, no tiene derecho la junta revolucionaria á continuar la guerra. El general Pando ha salido de la Habana para Puerto-Príncipe, desde donde se dirigirá al Cauto para ponerse al frente de las tropas que operan en el departamento oriental. De la Habana telegrafan al Herald: El batallón de Barbastro encontró una partida de 200 insurrectos, que se supone es la capitaneada por el cabecilla Collazo, la cual había tomado posiciones en un campamento bien atrincherado y defendido, situado en gran parte de la Ciénega. Barbastro tomó el campamento, después de una hora de fuego, y lo destruyó, como igualmente las trincheras que lo defendían. Los insurrectos dejaron en el campo 10 muertos y armas. Nuestras bajas consistieron en cuatro muertos y 14 heridos. Envío de refuerzos En el ministerio de la Guerra se están adoptando las disposiciones convenientes para la concentración de una parte de los reemplazos del cupo de Ultramar, que en breve han de embarcar para Cuba. Muy pronto se comunicará á las zonas la orden para concentrar los primeros números de dicho cupo, hasta la cifra necesaria para completar los 5.000 hombres que se mandan á la gran Antilla, y antes de terminar el mes de Febrero, si, como se cree, son necesarios refuerzos en Cuba, se dará orden para concentrar otros 5.000 hombres del mismo cupo de Ultramar. Soldados que regresan Parece que es ya un hecho el acuerdo de que regresen de Cuba los reservistas del reemplazo de 1891. Se calcula que el número de éstos será aproximadamente de 7.000. Más voluntarios En vista del deseo repetidamente manifestado por el gobierno de que se recluten voluntarios en Cuba, ha ofrecido el general Blanco que lo intentará nuevamente, y cree que podrá organizar algunos batallones. De esta suerte resultaría un alivio en el envío de refuerzos desde la Península. Las operaciones en Oriente El general Blanco desea reunir en Oriente el mayor número de fuerzas posibles y elementos de combate para hacer una activa campaña antes que llegue el mes de Mayo, y tiene gran confianza en el éxito de estas operaciones. Mejorando la alimentación del soldado, cree el gobernador general que disminuirá el número de enfermos en los hospitales, engrosando las fuerzas que operan.

Además, con los refuerzos que vayan y los voluntarios que puedan reclutarse, confía el general Blanco que desde últimos de Febrero podrán operar en Oriente unos 40.000 hombres.

Entre PARENTESIS Fin dichoso de un desdichado En la plaza del mercado, contigua á la alcaldía nueva, (no hace más de trescientos años que fué edificada) y detrás de la gran fuente, existe una casa romana, la única quizá que hay en el país, la cual, á pesar de bárbaras restauraciones sufridas, demuestra su origen en el macizo arco de su puerta, y en la ventana doble del primer piso. Lleva el nombre de Ayuntamiento Viejo, y en ella se reúnan seguramente en otro tiempo, los ciudadanos, cuando Rochedude estaba constituida en República. El piso bajo, húmedo y sombrío, al que da acceso una gran puerta condenada en parte, está ocupado en toda su extensión por una enorme tarima inclinada, igual á las que existen en los cuerpitos de guardia y en la que podían tenderse cómodamente veinte hombres. Aún existen muchas personas que recuerdan haber visto allí custodiados por gendarmes, varios vencidos del 2 de Diciembre, y más tarde á algunos soldados antiajosos de las guerras de Crimea é Italia. Actualmente sirve este edificio de prevención municipal. ¿A qué se debió el que el señor Angel, llamado Manigot, natural de Baumetres, se hiciera encerrar en compañía de su guitarra bajo los cerrojos chillones y mohosos del Ayuntamiento viejo? Se ignora; pero lo cierto es que Manigot, la víspera, tocaba aún la guitarra, y al día siguiente se despertó en un sitio desconocido. —No es peor que una cama de posada, solo que el colchón me parece un poco duro, dijo Manigot, y para entretenerse se puso á tocar la guitarra. Se hizo de día; un rayo de sol se deslizó por el ventanillo que había encima de la puerta y Manigot pudo darse cuenta del sitio en que se encontraba. La habitación tenía muros blanqueados con cal y techo de vigas... pero sobre todo lo que causó su admiración por lo enorme fué la tarima. —Con un jergón de paja, y cuatro cascobazos en los rincones para quitar las telas de arañas estaría uno aquí como en el Paraíso. Y se puso á pensar en las noches pasadas al acaso, al que su vida errante le había conducido, ya en el hueco de una roca, bajo los arcos de un puente, ó en el tronco de un árbol carcomido por los años, refugios que tenía que disputar á las aves nocturnas y á los mosquitos; y por primera vez desde su infancia experimentó el sentimiento del bienestar y la tranquilidad. Después de haber agotado Manigot todos los placeres que la vida bohemia reserva á sus elegidos, y que no conocen las gentes vulgares, comenzó á sentir ansias de bienestar propias solamente de los burgueses. El lugar en que se encontraba, traía á su memoria el recuerdo vago de que algún policía había debido encerrarle en la prevención. El ventanillo con barrotes, la puerta que se abre hacia fuera y la enorme cerradura parecen indicarlo. También pensó que quizá dentro de algunos minutos, vendrían á ponerle en libertad ya que su falta no era grave... Ponerlo en libertad... ¿Para qué? Este calabozo que oía á humedad, no debía ser utilizado más de tres veces al

año; ¿no sería mejor que lo dejaran en él? En aquel momento se sintieron rechinar los cerrojos y se abrió la puerta, apareciendo en el dintel el conserje de la alcaldía. —¿Has dormido bien Manigot? —La cama no es mala, solo eché de menos un poco de paja. —¿Caramba, como llegaste después de media noche debías haberle advertido. —¿Pero qué idea te dió de darte una serenata á los gendarmes? —¿Es decir, que por eso me encerraron? —Sí, por eso. Y el conserje se echó á reír. Manigot rió también contento de la ocurrencia que le había inspirado la embriaguez. —Vamos, recoge tu guitarra y vete. Manigot cogió su instrumento murmurando: —Esta noche se me ha privado indebidamente de la paja reglamentaria para la cama. —¿Qué dices? —Que yo conozco mis derechos é iré á quejarme al comisario á menos que... —¡Vamos, concluye! —A menos que me deje usted pasar otra noche aquí, pero con paja para dormir. El conserje era un buen hombre y el deseo de Manigot se realizó, y habiéndolo tomado como costumbre, durante dos años fué aquel calabozo su vivienda. Le habían confiado las llaves, y todas las noches después de haber terminado y de haber tocado su última tonadilla para divertir á las muchachas del barrio, se metía en su casa cuerdamente. Manigot vivía feliz, sobre todo en la primavera en que las urracas invaden los campos, pues el ayuntamiento de Rochedude paga quince céntimos por cada una y habiéndose captado las simpatías del secretario, logró que se le diera el monopolio, convirtiéndose en explotador de otros chicos que se buscaban la vida de idéntica manera, y además como los pájaros muertos quedaban de su propiedad, Manigot se daba banquetes exquisitos. Cayó enfermo, y hubo que transportarlo al hospicio en el que durante un mes paseó la nostalgia del asilo que había abandonado; y allí fué donde Manigot murió, legando su guitarra á los pobres del establecimiento. Aunque un poco tarde, logró saborear la felicidad. Paul Arens.

Actualmente sirve este edificio de prevención municipal. ¿A qué se debió el que el señor Angel, llamado Manigot, natural de Baumetres, se hiciera encerrar en compañía de su guitarra bajo los cerrojos chillones y mohosos del Ayuntamiento viejo? Se ignora; pero lo cierto es que Manigot, la víspera, tocaba aún la guitarra, y al día siguiente se despertó en un sitio desconocido. —No es peor que una cama de posada, solo que el colchón me parece un poco duro, dijo Manigot, y para entretenerse se puso á tocar la guitarra. Se hizo de día; un rayo de sol se deslizó por el ventanillo que había encima de la puerta y Manigot pudo darse cuenta del sitio en que se encontraba. La habitación tenía muros blanqueados con cal y techo de vigas... pero sobre todo lo que causó su admiración por lo enorme fué la tarima. —Con un jergón de paja, y cuatro cascobazos en los rincones para quitar las telas de arañas estaría uno aquí como en el Paraíso. Y se puso á pensar en las noches pasadas al acaso, al que su vida errante le había conducido, ya en el hueco de una roca, bajo los arcos de un puente, ó en el tronco de un árbol carcomido por los años, refugios que tenía que disputar á las aves nocturnas y á los mosquitos; y por primera vez desde su infancia experimentó el sentimiento del bienestar y la tranquilidad. Después de haber agotado Manigot todos los placeres que la vida bohemia reserva á sus elegidos, y que no conocen las gentes vulgares, comenzó á sentir ansias de bienestar propias solamente de los burgueses. El lugar en que se encontraba, traía á su memoria el recuerdo vago de que algún policía había debido encerrarle en la prevención. El ventanillo con barrotes, la puerta que se abre hacia fuera y la enorme cerradura parecen indicarlo. También pensó que quizá dentro de algunos minutos, vendrían á ponerle en libertad ya que su falta no era grave... Ponerlo en libertad... ¿Para qué? Este calabozo que oía á humedad, no debía ser utilizado más de tres veces al

ayuntamiento. SESIÓN DE ANTEAYER En la celebrada por la Junta Municipal se nombró una comisión compuesta de los concejales señores Aparicio y presidente de la comisión de Hacienda y de los asociados D. Victoriano Andrijo, D. Lucio Almedres y D. Felix Mozo para que emita informe en las cuentas del ejercicio de 1895-96. Acto seguido comenzó la sesión ordinaria, aprobándose el acta de la anterior y mandando pasar á las comisiones varias cuentas, las comunicaciones del señor juez de primera instancia sobre arreglo del mobiliario del juzgado y del Fiel-Contraste referente á los locales que han de ocupar sus oficinas en el edificio Teatro, y las instancias de D. Maximino Medina, D. Luis Castro, Alfonso del Amo, Atanasio Arauzo, Julio Maté, Cosme Arnaiz, Feliciano Rodríguez y de los peones sepultureros, de cuyos documentos dimos cuenta en la convocatoria. El Ayuntamiento, en vista de una comunicación del alcalde de Barcelona, hará todo lo posible por que concurra el

CUBA

Los prisioneros de Victoria de las Tunas.—Ataque á Niquero.—Documento reservado.—Toma de un campamento.—El general Pando. El general Blanco ha comunicado al ministro de la Guerra que se ha interceptado una carta de Calixto García á Estrada Palma, dándole cuenta del ataque y toma de Guisa. Calixto García dice en ella que de la guarnición de Guisa murieron 50 en la defensa y que el resto lo tiene prisionero. Entre los prisioneros están el capitán Ceballos y el teniente Vidal, heridos; otro teniente ileso, y soldados y clases hasta el número de 113. Estos prisioneros están en lugar seguro. Dice Calixto García que no los entrega en vista de lo ocurrido con los prisioneros que hizo en Victoria de las Tunas, que han vuelto á tomar las armas contra la rebelión. Los rebeldes pretendieron entrar en Niquero, jurisdicción de Manzanillo, según telegrama recibido por un colega. Enviaron al fuerte un parlamentario, intimando la rendición, y ante la negativa de los leales, dispararon 50 cañonazos. El fuego de fusilería de nuestros soldados fué tan certero, que el enemigo se dió á la fuga, con cañones y todo. Tuvimos dos muertos y causamos muchas bajas. Añade el corresponsal que se dice que las piezas de los separatistas estaban servidas por oficiales yankees. Un documento reservado de gran importancia acaba de publicar El Diario de la Marina. Va dirigido á Estrada Palma y le suscriben emigrados de significación, Casuso, Zaido y Tamayo, entre otros. En él se declara, que es preciso consultar al pueblo cubano, pues si éste quiere la paz, no tiene derecho la junta revolucionaria á continuar la guerra. El general Pando ha salido de la Habana para Puerto-Príncipe, desde donde se dirigirá al Cauto para ponerse al frente de las tropas que operan en el departamento oriental. De la Habana telegrafan al Herald: El batallón de Barbastro encontró una partida de 200 insurrectos, que se supone es la capitaneada por el cabecilla Collazo, la cual había tomado posiciones en un campamento bien atrincherado y defendido, situado en gran parte de la Ciénega. Barbastro tomó el campamento, después de una hora de fuego, y lo destruyó, como igualmente las trincheras que lo defendían. Los insurrectos dejaron en el campo 10 muertos y armas. Nuestras bajas consistieron en cuatro muertos y 14 heridos. Envío de refuerzos En el ministerio de la Guerra se están adoptando las disposiciones convenientes para la concentración de una parte de los reemplazos del cupo de Ultramar, que en breve han de embarcar para Cuba. Muy pronto se comunicará á las zonas la orden para concentrar los primeros números de dicho cupo, hasta la cifra necesaria para completar los 5.000 hombres que se mandan á la gran Antilla, y antes de terminar el mes de Febrero, si, como se cree, son necesarios refuerzos en Cuba, se dará orden para concentrar otros 5.000 hombres del mismo cupo de Ultramar. Soldados que regresan Parece que es ya un hecho el acuerdo de que regresen de Cuba los reservistas del reemplazo de 1891. Se calcula que el número de éstos será aproximadamente de 7.000. Más voluntarios En vista del deseo repetidamente manifestado por el gobierno de que se recluten voluntarios en Cuba, ha ofrecido el general Blanco que lo intentará nuevamente, y cree que podrá organizar algunos batallones. De esta suerte resultaría un alivio en el envío de refuerzos desde la Península. Las operaciones en Oriente El general Blanco desea reunir en Oriente el mayor número de fuerzas posibles y elementos de combate para hacer una activa campaña antes que llegue el mes de Mayo, y tiene gran confianza en el éxito de estas operaciones. Mejorando la alimentación del soldado, cree el gobernador general que disminuirá el número de enfermos en los hospitales, engrosando las fuerzas que operan.

Además, con los refuerzos que vayan y los voluntarios que puedan reclutarse, confía el general Blanco que desde últimos de Febrero podrán operar en Oriente unos 40.000 hombres.

Entre PARENTESIS Fin dichoso de un desdichado En la plaza del mercado, contigua á la alcaldía nueva, (no hace más de trescientos años que fué edificada) y detrás de la gran fuente, existe una casa romana, la única quizá que hay en el país, la cual, á pesar de bárbaras restauraciones sufridas, demuestra su origen en el macizo arco de su puerta, y en la ventana doble del primer piso. Lleva el nombre de Ayuntamiento Viejo, y en ella se reúnan seguramente en otro tiempo, los ciudadanos, cuando Rochedude estaba constituida en República. El piso bajo, húmedo y sombrío, al que da acceso una gran puerta condenada en parte, está ocupado en toda su extensión por una enorme tarima inclinada, igual á las que existen en los cuerpitos de guardia y en la que podían tenderse cómodamente veinte hombres. Aún existen muchas personas que recuerdan haber visto allí custodiados por gendarmes, varios vencidos del 2 de Diciembre, y más tarde á algunos soldados antiajosos de las guerras de Crimea é Italia. Actualmente sirve este edificio de prevención municipal. ¿A qué se debió el que el señor Angel, llamado Manigot, natural de Baumetres, se hiciera encerrar en compañía de su guitarra bajo los cerrojos chillones y mohosos del Ayuntamiento viejo? Se ignora; pero lo cierto es que Manigot, la víspera, tocaba aún la guitarra, y al día siguiente se despertó en un sitio desconocido. —No es peor que una cama de posada, solo que el colchón me parece un poco duro, dijo Manigot, y para entretenerse se puso á tocar la guitarra. Se hizo de día; un rayo de sol se deslizó por el ventanillo que había encima de la puerta y Manigot pudo darse cuenta del sitio en que se encontraba. La habitación tenía muros blanqueados con cal y techo de vigas... pero sobre todo lo que causó su admiración por lo enorme fué la tarima. —Con un jergón de paja, y cuatro cascobazos en los rincones para quitar las telas de arañas estaría uno aquí como en el Paraíso. Y se puso á pensar en las noches pasadas al acaso, al que su vida errante le había conducido, ya en el hueco de una roca, bajo los arcos de un puente, ó en el tronco de un árbol carcomido por los años, refugios que tenía que disputar á las aves nocturnas y á los mosquitos; y por primera vez desde su infancia experimentó el sentimiento del bienestar y la tranquilidad. Después de haber agotado Manigot todos los placeres que la vida bohemia reserva á sus elegidos, y que no conocen las gentes vulgares, comenzó á sentir ansias de bienestar propias solamente de los burgueses. El lugar en que se encontraba, traía á su memoria el recuerdo vago de que algún policía había debido encerrarle en la prevención. El ventanillo con barrotes, la puerta que se abre hacia fuera y la enorme cerradura parecen indicarlo. También pensó que quizá dentro de algunos minutos, vendrían á ponerle en libertad ya que su falta no era grave... Ponerlo en libertad... ¿Para qué? Este calabozo que oía á humedad, no debía ser utilizado más de tres veces al

ayuntamiento. SESIÓN DE ANTEAYER En la celebrada por la Junta Municipal se nombró una comisión compuesta de los concejales señores Aparicio y presidente de la comisión de Hacienda y de los asociados D. Victoriano Andrijo, D. Lucio Almedres y D. Felix Mozo para que emita informe en las cuentas del ejercicio de 1895-96. Acto seguido comenzó la sesión ordinaria, aprobándose el acta de la anterior y mandando pasar á las comisiones varias cuentas, las comunicaciones del señor juez de primera instancia sobre arreglo del mobiliario del juzgado y del Fiel-Contraste referente á los locales que han de ocupar sus oficinas en el edificio Teatro, y las instancias de D. Maximino Medina, D. Luis Castro, Alfonso del Amo, Atanasio Arauzo, Julio Maté, Cosme Arnaiz, Feliciano Rodríguez y de los peones sepultureros, de cuyos documentos dimos cuenta en la convocatoria. El Ayuntamiento, en vista de una comunicación del alcalde de Barcelona, hará todo lo posible por que concurra el

ayuntamiento. SESIÓN DE ANTEAYER En la celebrada por la Junta Municipal se nombró una comisión compuesta de los concejales señores Aparicio y presidente de la comisión de Hacienda y de los asociados D. Victoriano Andrijo, D. Lucio Almedres y D. Felix Mozo para que emita informe en las cuentas del ejercicio de 1895-96. Acto seguido comenzó la sesión ordinaria, aprobándose el acta de la anterior y mandando pasar á las comisiones varias cuentas, las comunicaciones del señor juez de primera instancia sobre arreglo del mobiliario del juzgado y del Fiel-Contraste referente á los locales que han de ocupar sus oficinas en el edificio Teatro, y las instancias de D. Maximino Medina, D. Luis Castro, Alfonso del Amo, Atanasio Arauzo, Julio Maté, Cosme Arnaiz, Feliciano Rodríguez y de los peones sepultureros, de cuyos documentos dimos cuenta en la convocatoria. El Ayuntamiento, en vista de una comunicación del alcalde de Barcelona, hará todo lo posible por que concurra el

ayuntamiento. SESIÓN DE ANTEAYER En la celebrada por la Junta Municipal se nombró una comisión compuesta de los concejales señores Aparicio y presidente de la comisión de Hacienda y de los asociados D. Victoriano Andrijo, D. Lucio Almedres y D. Felix Mozo para que emita informe en las cuentas del ejercicio de 1895-96. Acto seguido comenzó la sesión ordinaria, aprobándose el acta de la anterior y mandando pasar á las comisiones varias cuentas, las comunicaciones del señor juez de primera instancia sobre arreglo del mobiliario del juzgado y del Fiel-Contraste referente á los locales que han de ocupar sus oficinas en el edificio Teatro, y las instancias de D. Maximino Medina, D. Luis Castro, Alfonso del Amo, Atanasio Arauzo, Julio Maté, Cosme Arnaiz, Feliciano Rodríguez y de los peones sepultureros, de cuyos documentos dimos cuenta en la convocatoria. El Ayuntamiento, en vista de una comunicación del alcalde de Barcelona, hará todo lo posible por que concurra el

mayor número de artistas á la Exposición de Bellas Artes y de Industrias que ha de celebrarse en Abril próximo en la ciudad condal.

Concediéronse varios terrenos en el cementerio á D. Pedro Vergara y don Julio Valcarlos.

El señor alcalde participó á la corporación que la fiesta á beneficio de los asilos benéficos tendrá lugar en el teatro el próximo domingo.

Formuláronse diferentes mociones sobre habilitación de un local para el reconocimiento de quintos y adquisición de material para este servicio, si es que no lo hay en el Hospital de San Juan; instalación de una balanza en el mercado de ganados, poniendo además en las mejores condiciones posibles la del de cereales, y construcción de una galería que ponga en comunicación la escalera de las Casas Consistoriales con las oficinas, quedando independiente la sala de sesiones.

El coste de esta obra lo calcula el señor Echovarrieta, autor de la proposición, en 3.000 pesetas.

Noticias locales

Hemos recibido los cuadernos 37 á 44 de la interesante publicación por entregas titulada «Los Héroes Españoles del siglo XIX», cimentada en las guerras de Cuba y Filipinas, que con tanto acierto edita la casa del señor Nuñez Samper, ilustrada con preciosas láminas al cromo y fotografiada.

También nos ha sido enviado el cuaderno segundo de la originalísima obra, nueva en España, «Diccionario de Ideas Afines y Elementos de Tecnología», editada por la misma casa, bajo la dirección del sabio académico D. Eduardo Benot.

Según real orden que publicó la Gaceta, la mitad de las vacantes que ocurren en las secretarías y vicesecretarías de audiencias provinciales y en los registros de la propiedad durante los plazos de concurso, se proveerán interinamente y con preferencia en los aspirantes á la judicatura que lo soliciten.

Según estado demostrativo de la dirección general del Tesoro público, inserto en la Gaceta, la Deuda flotante del Tesoro no ha tenido aumento ni disminución durante el mes de Diciembre último, importando, por consiguiente, en 1.º del corriente mes la misma cantidad de 470.649.597'24 pesetas.

Como oportunamente nos comunicó nuestro corresponsal en Madrid, el ministerio de Hacienda ha dictado un decreto suprimiendo en todas las provincias del reino los administradores de bienes del Estado, creados por el real decreto de 14 de Abril de 1896.

De las funciones encomendadas á dichos administradores, que con arreglo al artículo 65 de la ley de 5 de Agosto de 1893 corresponden á las administraciones de Hacienda, volverán á encargarse desde luego estas oficinas.

En las sociedades de baile, y principalmente en La Amistad, hubo ayer mucha animación. La temperatura primaveral que disfrutamos contribuyó á que los paseos estuvieran concurridísimos.

Ha salido para Bilbao nuestro activo corresponsal en París D. Antonio Ambroa.

Esta mañana ha sido acometida por un síncope una mujer, siendo auxiliada por los agentes de vigilancia.

Por promover un escándalo anoche en un baile, fué detenido por los guardias de orden público un sujeto.

En el retén de la guardia municipal han estado encerrados un sujeto por embriaguez y un muchacho que promovió un escándalo en el teatro.

Los alumnos de la academia de don Amanio Rodríguez invitaron ayer á varias personas á una agradable velada que se celebró en el local de dicho establecimiento docente.

Pasóronse en escena Venganza de un abn noble y La moneda falsa, pronun-

ciando al final un discurso el joven don Luis Torres.

La concurrencia, selecta y numerosa, quedó complacidísima de esta fiesta.

En la casa de socorro fué auxiliado anoche un chico que se trajo una pieza de cinco céntimos.

Se ha expedido certificación facultativa á un transeunte.

Esta mañana se ha celebrado un consejo de guerra en el cuartel del regimiento de la Lealtad contra un sujeto por insulto á fuerza armada.

La enfermedad variolosa continúa presentándose en el ganado lanar de esta provincia, pues según partes recibidos en el Gobierno civil ha sido atacado de dicha epidemia el de Quintanilla de la Mata, Granja de Pinedillo (Avellanosa de Muñó), Arcos y Tavilla del Lago.

El ganado de Zaliente se halla ya limpio de dicha enfermedad.

Por infracción de la ley de caza ha sido denunciado un vecino de Vallosros.

En Salas de los Infantes ha sido detenida Basilia Barriuso, por robo de nueve fanegas de trigo en casa de Ignacio Sancho.

La guardia civil de Vadocondes ha denunciado á unos pastores por tener abandonadas en terreno particular 245 reses lanaras.

La fiesta celebrada ayer tarde en el cuartel del regimiento de la Lealtad resultó animadísima.

Como el día de Nochebuena, el teatro se habíá improvisado en un hermoso salón que estaba ocupado por numerosa y distinguida concurrencia.

Pasóronse en escena Los asistentes y Aprobados y suspensos, que desempeñaron á perfección varios aficionados del regimiento, sobresaliendo los señores Quesada, Lopez (D. Francisco y D. Ricardo), Bajanda, Serrano, Gonzalez Cuevas, Hernandez Ramos y Burgos.

La música de la Lealtad ejecutó escogidas piezas en los entreactos.

En la Tienda Asilo se despacharon ayer 139 raciones y hoy 108.

Nuestro particular amigo el magistrado D. Leopoldo Mendez Bálagon ha tenido la desgracia de perder á su hijo Enrique, precioso niño que falleció ayer. Acompañamos en el sentimiento al Sr. Mendez y á su distinguida familia.

El juez instructor de la zona de reclutamiento llama al soldado Bermudo Ayvelaño, natural de San Quirce de Ripiá, a comparecer ante él.

La entrada de anoche en el teatro fué un lleno completo.

Todas las obras puestas en escena fueron interpretadas con gran esmero siendo aplaudidísimos la señorita Placer, que estuvo inimitable; la señorita Cervantes, y los señores Hidalgo, Muro, Estellés, Casals y Quilez.

Esta noche La marcha de Cádiz, Por la Patria (estreno) y Los rancheros.

En Villanueva de las Carreras ha ocurrido un hecho lamentable.

Por cuestiones de familia trató de agredir á su madre con un cuchillo el joven Wenceslao Villaverde, pudiendo evitar que este llevara á efecto sus propósitos su hermano Nicolás que apoderándose de un hacha le descargó un golpe sobre la cabeza, causándole una herida de pronóstico reservado.

El juzgado entiende en el asunto.

Ha fallecido en esta población la joven D.ª Esperanza Escudero.

Reciba su familia nuestro pésame.

Con asistencia de los generales, jefes y oficiales de la guarnición se ha inaugurado esta tarde en el Parque de artillería la sala de esgrima bajo la dirección del distinguido profesor Mr. A. Garnier, creada según lo dispuesto por el comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

El amplio salón que aquella ocupa está decorado con sumo gusto, habiéndose

se colocado en la presidencia el retrato de S. M. el Rey.

Las horas de lección serán de tres á cinco de la tarde y de siete á nueve de la noche.

Se ha nombrado presidente de la Junta al coronel de artillería D. Rodrigo Velez, y secretario al capitán de la propia arma D. Luis Lombarte.

Noticias militares.—Ha sido destinado al cuartel general del primer cuerpo de ejército el teniente coronel de Estado Mayor D. Leopoldo de Barrios Carrion, que presta sus servicios en la primera división del 6.º

—Por los combates de Pantijan y Cañitangan (Cavite) se ha concedido cruz roja de primera clase del Mérito Militar al capitán de infantería D. Pedro Sarragüa. Cruz de segunda clase del Mérito Militar, pensionada, al comandante del batallón de San Marcial don José Paayas Vargas, y de primera clase de María Cristina al capitán del mismo cuerpo D. Alfredo Sosa Arbelo, en recompensa al comportamiento que observaron, resultando éste herido, en el combate sostenido contra los insurrectos en Caba de Ramón Gordo (Habana).

—Cruz de primera clase del Mérito Militar, pensionada, al segundo teniente del batallón de la Lealtad D. Remigio Victoria Valdecantos, por la acción de Montes de Pape Martín (Habana).

—Ilem ilem al de San Marcial don Isidoro Martínez Ruiz por el combate de Tortuga (Pinar del Rio).

Empleo de primer teniente al segundo de caballería D. Esteban Gil Taja por la acción de Arroyo Solís (Manzanillo).

—Se ha concedido á Rafael García Martínez, María Tudanca Vicario y Dominica Alonso Sanz, padres de soldados fallecidos en Cuba, la pensión anual de 182,50 pesetas que cobrará el primero en la Pagaduría de la Junta de Clases Pasivas y las últimas en la Delegación de Hacienda.

—Se ha desestimado una instancia de Felix Marino Gonzalez, vecino de Burgos, en solicitud de que se le autorice para promover el expediente de exención del servicio á favor de su hijo, y se suspenda el embarco de este para Ultramar.

—Se ha adjudicado á D. Sinfiriano Arastí, vecino de Burgos, la construcción de 12.000 pares de borceguines con destino á los individuos de tropa que regresan de Ultramar, por el precio de 7,50 pesetas cada par.

—Ha sido destinado á la subinspección del sexto cuerpo el escribiente de segunda clase de oficinas militares don Lorenzo Izquierdo Picón.

El que prueba una sola vez las Pastillas Morelló, las prefiere á toda otra preparación en el tratamiento de las afecciones bronquiales y pulmonares. Farmacia de Barriocanal y principales.

La Kola Astier (granulada), antineurasténico eficaz, que acaba de obtener Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Bruselas de 1897, se halla de venta en el depósito general Farmacia Astier, 72 Avenue Kléber, París, y en todas las droguerías y farmacias.

En Burgos: Droguería de José Mira, Espolón, número 30.

AGUA DE COLONIA, superfinísima, medicinal y muy barata, la de Oriva. Farmacias y perfumerías.

VINO BUGEAUD, el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

Diario de avisos

Gaceta de Madrid. La de ayer no publica resolución alguna de interés.

Tribunales

Señalamientos para el día 8 de Enero de 1898.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Santander entre D. Juan Kuvédgen con D. Pablo María Martínez, sobre pago de pesetas y otros extremos; ponente, señor Rodríguez; defensores, licenciados Fernández Izquierdo y Quintana (D. Joaquín); procuradores, Martínez López y Rincón; secretaría de Jalón.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Ros contra Ani-

osto de la Puebla, sobre lesiones; ponente, señor Mendó; defensor, licenciado Simón; procurador, Miegimolle; secretaría de Jalón.

Subastas

La dirección general de Obras Públicas ha señalado el día 8 de Febrero para la adjudicación en pública subasta de los acopios para la conservación de la carretera de Logroño á Cabañas de Virtus, provincia de Burgos, cuyo presupuesto de contrata es de 18.960 pesetas 83 céntimos.

Vacantes

La plaza de farmacéutico titular de Arcos, con el haber anual de 450 pesetas. Término para las instancias, 30 días.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular recomendando á las autoridades la mayor vigilancia para evitar los frecuentes robos de hilo telegráfico en la línea de Covarrubias á Salas de los Infantes.

Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 27 y 31 de Agosto. Comisión mixta.—Actas de las sesiones de los días 2 y 4 de Agosto.

Tesorería de H. ciudad.—Circular encargando á los contribuyentes que satisfagan en plazo breve sus cuotas correspondientes al segundo trimestre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 8 de Enero de 1898.—Parada, San Marcial; jefe de día, comandante del citado cuerpo, D. Marcelino González; imaginaria, el de lanceros de España, D. Francisco Uceyo; reconocimiento de piensos, hospital y provisiones, artillería, cuarto capitán; servicio de tren, San Marcial; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Eugracia Cano y Martín, de 69 años, Hospicio; José Barrio Fernández, de 64, Moneda, 4; María Esperanza Esudero Martín, de 20, Plaza de Prim, 16; Valentina Rodríguez Pérez, de 32, San Lorenzo, 30; Eustaquia Valencia y Linaje, de 3, Santa María, 9; Sisinio Muñoz Marcos, de 7, Fernán González, 85; Enrique Mendez y Saavedra, de uno, Isla, 25; Fidela Quintana y Alarcia, de 3 meses, San Cosma, 27; Victoriano Gómez, de 76 años, Vitoria, 12; Francisco Sanchez y Munguía, de 44, Plaza de la Libertad.

Nacimientos.—Juliana Nogal y Diaz, Luis Augusto Gaspar Levisón Arroyo.

Instrucción pública

Han sido nombrados: para la escuela de Purujosa (Zaragoza) D. Victor Bilbao, de Los Tremellos; para las de Morada y Angostina (Alava) D. Segundo García, de San Martín de Rubiales, y D. Eugenio Villalba, de Quintanaortio; para la de San Martín del Zar doña Elvira Arzizaga, de Virtus; para la de Villafranca y Los Palacios (Sevilla) don Rufino García, que renuncia á la de Urria, y para las de Arancón y Olmeda (Soria) doña Juana Saiz y doña Rosalía González, de Panizares y Bascones de Zamanzas.

—Se ha concedido un mes de prórroga de licencia á doña María de los Dolores Ruiz del Amo, maestra de Salas de los Infantes, habiendo sustituirlo doña Filomena Huerta.

—Se han verificado exámenes con buenos resultados en las escuelas de Acinas y Villaverde Mojina.

—Por renuncia de D. Aniceto Saez, se ha nombrado maestro accidental de la escuela de Calzada de Bureba don Ildefonso Quemada.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D.ª Casimira Olavide, de Bilbao.

Hotel Monú.—D. Segundo Revilla, de Lerma; D. Marcelo Benito, de Vitoria.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: sardinas á 0'50 y 0'46 pesetas el kilo, chirlas á 0'60, anguilas á 2'00, pagelos á 1'90 y 1'10, verdeles á 0'70, arengorria á 0'70, platusas á 1'20, meplaza á 2'00, y besugos de 1'20 á 1'00.

—En el matadero público se degollaron en la mañana de hoy 9 bueyes, 8 cerdos y 22 carneros.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'48 y lomo á 1'53 pesetas el kilo.

Guía culinaria

Bacalao con arroz blanco.—Cocer en agua una porción de trozos de bacalao previamente desalado.

Rehogar en manteca un par de cebollas picadas.

Espolvorearlas con una cucharada de harina y otra de kari, y á los dos minutos mojar poco á poco la mezcla, meneándola, para obtener una salsa clara.

Añadir entonces los trozos de bacalao bien escorridos.

Después de unos diez minutos de cocción á lumbré suave servir en un plato acompañado de otro con arroz blanco.

Conocimientos útiles

Frasco luminoso (lámpara económica).—Se toma un frasco de vidrio blanco, se llena hasta su mitad de aceite de oliva y se deposita un pequeño pedazo de fósforo, después se cierra el frasco por medio de un tapón. Este frasco puede muy bien hacer el oficio de lámpara de noche, siendo susceptible de aumentar la luz, levantando por un instante el tapón para dar acceso al aire.

Esta lamparilla puede durar todo un año y cuando las materias se han extinguido, no hay más que renovarlas.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Julian.

Santo de mañana: San Luciano.

Cultos: La comunidad de las religiosas Siervas de Jesús celebrará el sábado los siguientes cultos para conmemorar el aniversario de la aprobación pontificia de su instituto:

A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del señor licenciado D. Francisco Raeda, profesor del Seminario Central, reservando al final de la Santa Misa.

Por la tarde: á las cuatro y media exposición, rosario con letanía cantada, actos de desagravios y de consagración al Sagrado Corazón de Jesús, sermón que predicará D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros, coadjutor de la parroquia de San Lorenzo, estación, Santo Dios y reserva.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 691'6; á las tres tarde, 690'7

Temperatura: max. sol 18'4 max. sombra 9'7; min. sombra, menos, 1'2; reflector, menos, 2'5.

Dirección del viento: nueve mañana, N. E., tres tarde, N. E.

Mercados.

Pampliega 6.—Trigo de 49 á 50 reales, centeno de 32 á 34, cebada de 20 á 22.

Belorado 6.—Han entrado 300 fanegas de trigo que se pagaron de 51 á 52 rs. cada una, cebada á 24, centeno á 33, avena á 17.

Patatas á 3 rs. arroba.

Briviesca 6.—Trigo de 52'50 á 54 reales, centeno á 31, cebada de 24 á 25, avena de 17 á 18, yerros de 39 á 40.

Harina de primera á 22 rs. la arroba, de segunda á 21, de tercera á 20.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

LO QUE DICE MÁXIMO GÓMEZ

Madrid 7.—9:50 m.

10 m.

El Herald de Nueva York ha publicado nuevas declaraciones de Máximo Gómez.

Insiste el generalísimo en rechazar la autonomía planteada en Cuba, pero se expresa ya con menos altanería que otras veces.

Se ha mostrado dispuesto á dar 250 millones á cambio de la independencia de la isla, para lo cual dice que adelantaría los fondos necesarios un sindicato norteamericano.

Añadió que una vez pacificada Cuba, nadie molestaría á los españoles que permanecieran en ella, y todos cooperarían al fomento de la riqueza.

Terminó Máximo Gómez sus declaraciones manifestando que sabe que las tropas españolas no odian Cuba, pues solo pelean por amor á España.

EL NUEVO RÉGIMEN

Madrid 7.—10:25 m.

Telegrafían de la Habana que continúan con gran actividad los trabajos de organización y nombramiento del personal, con arreglo al nuevo régimen planteado en la isla.

Asegúrese que será nombrado al... de la Habana el abogado señor... de San Esteban.

NOTICIAS VARIAS

EN HONOR DEL EJÉRCITO... Cruz Roja ha obsequiado en Va... con un gran banquete á cua...

LA GACETA

Madrid 7-10:50 m. 'Gaceta' no publica hoy la... del Fiscal del Tribunal Su...

COMENTARIOS

Los periódicos de esta mañana... el documento que el 'Diario... Marina' ha dirigido á la Jun...

SILVELA EN BADAJOZ

Madrid 7-11:10 m. telegrafian de Badajoz que la... gación del Círculo silvelista... quella capital estuvo muy con...

LO QUE DIRÁ SILVELA

Madrid 7-Varias horas... señor Silvela ha facilitado á... rresponsal de 'L'Evenement'...

Comienza diciendo que la política... paña se encuentra en un esta... ngular, suspendida y paraliza...

Gobierno liberal, por un verda... golpe de dictadura, ha procla... una nueva constitución para...

En España no tenemos fé en el re... sultado de esta concesión que juzga... mos excesiva para las necesidades y...

Sin embargo quizá con ello se lo... gre impresionar favorablemente el... ánimo de los cubanos y se consiga...

Cualquiera que sea el resultado... asegurados están el orden público... la Monarquía y las instituciones...

Kinley, juzga injustos los ata... ques que en él se dirigen al ejé... cito.

En vista de las graves circuns... tancias porque atravesamos cree... preciso conceder una tregua para...

Asegura el señor Silvela que en... caso de que llegara á principios de... ejecución la amenaza contenida en...

Refiriéndose á la agitación super... ficial que ha querido producir el se... ñor Romero Robledo, dice el señor...

Indica que en las nuevas Cortes... no le faltará al Gobierno el concu... rso de todos, pero la dirección cor...

Concluye el señor Silvela dicien... do que si termina el actual gobierno... esa cuestión con acierto y fortuna...

ULTIMA HORA

EN PALACIO

Madrid 7-3 t. S. M. la Reina hallase ya comple... tamente restablecida.

que lo es de Albacete, y nombrando... para esta vacante á D. Vicente Fern... ández Vázquez.

También ha despachado con la... Reina el señor Sagasta.

Nota.—A la hora de cerrar el pre... sente número no hemos recibido más... telegramas de nuestro corresponsal...

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de... valores del Estado al contado ó por... comisión. Cambio de monedas de oro...

ALMACÉN DE GÉNEROS COLONIALES

DE VALENTIN MATAS. Plaza de Prim, números 22 y 23. Se venden buenos vinos claretos de...

Ama de cría

Se ofrece una para casa de los padres. Informarán, Isla, 25, 3.º

La sastrería de Agapito Pancorbo se... ha trasladado al Paseo de la Isla... número 17, planta baja.

Paseo de la Isla, 17, (junto al establecimiento del Sr. Brioso.)

Pérdida

La persona que haya perdido una... pulsera ayer por la tarde, en el Paseo de...

Leche pura de vacas suizas

En la calle de los Avelanos núm. 4, se... expende leche de vacas suizas, exqui... sita, al precio de 20 céntimos de peseta...

A los anunciantes

Con arreglo á la ley de 14 de Oc... tubre último, cada inserción pagará... diez céntimos por el impuesto del...

Imprenta del DIARIO

Traspaso Se hace del acreditado establecimiento... de vinos de la calle de Barrio Gimeno...

Guarda de monte Se desea un guardia civil retirado... con poca familia y en condiciones de...

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895. DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE

Y D. SEBASTIAN CARSI INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9. BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, doña Nandares de la Oca. Pedidos á D. Vicente Ganguita.

Cal-hidráulica GRAN FABRICA

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

BAJO LA DIRECCIÓN DEL Lic. D. Manuel San Martín

D. Rafael Hernández. En este centro además del repaso de las asignaturas del bachillerato, se ad...

DE UNA A CINCO DE LA TARDE RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO ISLA, 9 Y 11.—BURGOS.

ÚNICO PRECIO: LAS COMPOSTURAS GARANTIZADAS EN TODA CLASE DE RELOJES.

IDOS PESETAS! Academia preparatoria para carreras militares

Director DON ANGEL THUS Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

ACADEMIA SABATER Preparación para carreras militares.

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Acade... mias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Acade...

Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año. Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14-4.º

TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado, 1. CUEROS DE BUEY

Se compran en la fábrica de cartidos de Felipe Dibildos, carretera de Madrid, núm. 5, (edificio llamado de la Concepción) y en su casa, Plaza de Vega, número 26, segundo piso, pagándose á 95 céntimos de peseta el kilo, en fresco.

Se admiten huéspedes de 12 reales en adelante. Plaza del Duque de la Victoria, núm. 18, principal.

Un chico de 14 á 15 años hace falta en la fotografía del Sr. Poujade, Avellanos, 3. Se requiere alguna instrucción, y buenos informes.

Ama de cría. Se ofrece una para criar en su casa. Informará Rosa Ortega, en Villaciego.

Queso manchego en aceite y mantequilla asturiana se acaba de recibir en la antigua tienda de la señora viuda de Madrazo, Cid, 26 y 28.

era en libertad. ¡Si fuera á fracasar, si des... le haber hecho el mal me encuentro imposi... para repararlo...

que él no podía oír ni podía retener. Por último... la cabeza del condenado caía y él también caía...

Tabaret sólo se apoyaba sobre una teoría sutil... y el juez se apoyaba en testimonios tangibles, en...

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

# LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las horas deja libre al paciente agua puede conservarse sin der sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premiada en la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. —Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por carecen de fuerza. —La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. —Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de clase, y del minucioso practico durante se meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, res que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que entregan gratis, Madrid, Jardines, 15 bajo, derecha. —Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

## Pastillas Géraudel

**Maravillosas para curar:** Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

**Muy necesarias á los Fumadores.**

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

### VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

### PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente: Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pinar, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

**NO FIARSE DE IMITACIONES PEDIR**

Depositorio en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

## IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

Curación rápida con la pomada fortificante de Rodriguez de los Rios es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción 10 pesetas bote. Va por correo Carranza, 12, farmacia, Madrid. En Burgos, Farmacia de D. Gregorio Escolar.

## AGUA DE COLONIA DE ORIVE

Si desea usted para su toilette un Agua de Colonia de delicado perfume, aroma riquísimo y permanente, envasada en frascos muy lujosos y de precio muy barato, pida el Agua de Colonia de Orive. Primer premio en la Exposición farmacéutica y 2 medallas de oro en París. No use otra Agua de Colonia, por muy ponderada que esté, sin ensayar la de Orive. Verá cosa buena, lujosa y barata. No tiene igual para los dolores de cabeza y vista cansada. M. García, Madrid, por mayor. Detalle, farmacias y perfumerías. Frascos muy lujosos con tapón cuenta gotas. Si la gasta en todos los usos de la higiene y consume en cantidad, píjala al autor, en Bilbao, que la vende hasta 4 pesetas litro, de la misma clase que la de frascos. — En Burgos: Farmacia de Barriocanal.

## CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RÁPIDO Y CÓMODO PARA CURAR LA

# TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA.—2 P<sup>tes</sup> FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

## ARTESONAGO

Los vómitos, acedías, eructos, indigestión, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, etc., desaparecen al instante al ingerir el artesonago.

En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuerta y Sainz Valpuesta.

## LA SIN RIVAL

GRANDIOSO ÉXITO

En la perfumería inglesa de B. Martinez, sita en la Plaza Mayor, encontrar el público que vaya en busca de la mejor tintura para teñir el pelo LA SIN RIVAL. Efectivamente lo es, como lo han podido apreciar todos los que han hecho uso de ella, y principalmente las peluqueras más importantes que la han considerado como objeto imprescindible de su gabinete. No iguala ninguna otra, y tal es el crédito que va tomando, por la circunstancia de producir resultados completamente satisfactorios en un solo día, usando repetidas veces y sin causar molestia ni dejar mancha su preparación; está hecho completamente general su uso entre todas las clases de la sociedad pues renne á sus excelentes condiciones un precio sumamente equitativo.

¡Éxito notable! ¡Experimentadla y aceptadla!  
Puntos de venta: En Burgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal; D. que is, de José Mira, Espolón, 30, y comercio de Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 58 y 60.  
Depósito central: Perfumería Inglesa de B. Martinez, Plaza Mayor, donde se harán los pedidos.—Precio del frasco 5 pesetas.

## A los anunciantes

Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

# CHAMPAGNE-CODORNIU

Único espumoso en España que compite los extranjeros. —M. Raventos, San Sadurn Noya. Pídase en la confitería de Hijos de G. Lastra, Las Colonias, Francisco G. Mayor, e

traba en casa del juez, excusándose por aquella visita matinal.

Las excusas eran superfluas; Daburon á las ocho estaba siempre levantado y ya trabajando. Recibióle el juez con su benevolencia habitual, y aun trató de embromarle un poco sobre su exaltación de la víspera, diciéndole que nunca le había creído tan nervioso, pero que sin duda el sueño le había templado, y que si no traía al verdadero culpable, ya no dudaría de que Alberto lo era.

Aquel tono ligero en un magistrado de quien se decía que era grave hasta rayar en la tristeza, aterró á Tabaret, porque creyó que el magistrado estaba dispuesto á no hacer caso de cuanto él pudiera decirle: así es que sin hacerse ninguna ilusión, empezó á abogar por el pobre Alberto.

Lo hizo con la mayor tranquilidad, pero con la energía de una convicción formada: se había dirigido al corazón, y entonces habló la inteligencia; pero á pesar de que la duda es por sí misma contagiosa, no logró inspirársela en lo más ínfimo al juez, y sus más fuertes argumentos se perdían como migas de pan al chocar con una coraza sin que en esto hubiera nada de sorprendente.

más al pe sar lo orgulloso que había estado con sus hazñas, que se había alabado por su sutileza y por lo fino de su olfato, encontrando un motivo de vanidad en que se le llamara el tío Velotodo. El no era más que un viejo idiota que sólo iba á ganar haciendo ese papel de perro de caza todos los disgustos del mundo, y además el desprecio de las gentes y el recordimiento de hacer condenar á algún inocente. ¿Cómo no le había curado el asunto del sastre? Recapitulando las pequeñas satisfacciones obtenidas en lo pasado, comparándolas con las angustias actuales, se prometía no caer de nuevo en el lazo. Una vez salvado Alberto, buscaría distracciones menos peligrosas y más generalmente apreciadas, rompería las relaciones de que se estaba avergonzando, y la policía y la justicia se arreglarían como quisieran sin él. Por fin apareció el día, que esperaba con febril impaciencia. Para ganar tiempo, se levantó lentamente y con mucho cuidado, esforzándose en preocuparse por los detalles materiales, y tratando de engañarse en cuanto á la hora, mirando veinte veces el reloj para ver si estaba parado. A pesar de aquella lentitud, no eran las ocho cuando en

los vecinos del sastre oyeron una disputa entre los esposos: gritos, amenazas, golpes; despues súbitamente se calla toda la siguiente el sastre había desaparecido casa y su mujer estaba muerta, teniendo hasta el pomo en el pecho el cuchillo el sastre había comprado el día anterior, y había dicho que era para matar á su mujer.

Pues bien; no era él quien la había matado era otro; y yo que agné al sastre, descubrí bien al otro.

Despues de esto ¿qué he de creer? Alberto, es verdad, no dice en qué noche del crimen; pero por qué sea eso, á me importa, pues la cuestión para mí no probar dónde se hallaba, sino que no se en la Jonchere en el momento del crimen.

Acaso sea Gevol el que siga la buena voluntad de desear desde lo íntimo del corazón: quiera que triunfe y que me haga blando impertinencias, que merecen mi vanidad necia presunción.

Lo que no puedo aguantar es que Alberto en la cárcel; data la mitad de mi fortuna